MERCEDES MONTERO FRÍAS (1 de 3)
ALCALDESA
Fecha Firma: 21/11/2017
HASH: 0b4753231001cccef39f648478a4846d

JOSÉ DANIEL RAMOS NÚÑEZ (2 de 3)
Secretario General
Fecha Firma: 21/11/2017
HASH: 89073a543ee309dd5108a98a7e48bd36

Sello Archidona (3 de 3)
Ilustre Ayuntamiento de Archidona
Fecha Firma: 21/11/2017
HASH: 0ff4fcbca67a33479eb428699eaa9291

Expte. 2468-2017

DECRETO DE ALCALDÍA EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 17-2017 POR GENERACIÓN DE INGRESOS PARA OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS (COOPERACION 2017) Y PROGRAMA EXTRADORDINARIO AYUDA A LA CONTRATACIÓN 2017 "INCLUSIÓN SOCIAL".

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n. 17-2017 bajo la modalidad de generación de créditos y que tiene como objetivo financiar los gastos de Subvenciones de Diputación Cooperación 2017 y Junta de Andalucía:

- *Compromiso de Subvención de la Diputación provincial para pavimentación de varias calles del municipio C/ Nueva, prolongación José Manuel García Caparrós, etc. por importe de* ***30.000€.***
- *Ingreso realizado por la Junta de Andalucía de Medidas Extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del Empleo y el Fomento de la Solidaridad de Andalucía, por importe de* ***42.063€***

Visto el informe de Intervención nº 574 /2017.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 181 del TRLRHL y los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 17-2017, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Conceptos de Ingresos

[Artículos 43.1.a), 44.a), 45 y 46 del Real Decreto 500/1990]

Concepto	PROYECTO	Descripción	Euros
76100	2017-2-00000-23	Subv. Diputación para Pavimentación varias calles del municipio: Calle Nueva,	30.000,00

		prolongación José Manuel García Caparros, etc . Cooperación 2017.	
45050	2017-3-00000-22	JJ.AA. convenios materia de empleo: Inclusión social.	42.063,00
		TOTAL INGRESOS	**72.063**

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria	PROYECTO	Descripción	Euros
8.15320.61900	2017-2-00000-23	Pavimentación varias calles: C/ Nueva, prolongación José Manuel García Caparros. Coop. 2017	30.000,00
6.23107.13100	2017-3-00000-22	Retribuciones personal Inclusión social 2017, programa JJ.AA.	29.579,00
6.23107.16000	2017-3-00000-22	Seguridad social personal Inclusión social 2017, programa JJ.AA.	12.484,00
		TOTAL GASTOS	**72.063**

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, Dª Mercedes Montero Frías, en Archidona, a fecha de firma electrónica.

La Alcaldesa

Doy fe,
El Secretario

Fdo.: Mercedes Montero Frías

(Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo con la Ley 59/2003, de19 de diciembre, de firma electrónica).